

1944:74

183092



SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. C.	
CLASE	<u>B 65</u> <u>B 65</u>
SUBCLASE	<u>D</u> <u>J</u>

M O D E L O D E U T I L I D A D

por "UNA PLATAFORMA AUTOSOPORTABLE PARA EL TRANSPORTE DE CONTENEDORES", a favor de Don Juan Sitjes Pujolá, de nacionalidad española, residente en San Adrián de Besós, calle Alcázar de Toledo, nº 2. - - - - -

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

5 El presente modelo de utilidad hace referencia a una plataforma para el transporte de contenedores, cuya característica esencial reside en su intercambiabilidad con respecto al camión o similar sobre el que irá montada, quedando descritas a continuación las esencialidades de la citada plataforma.

10 En la actualidad, las modernas técnicas del transporte preconizan la utilización de los elementos modulares conocidos con el nombre de contenedores, los cuales pueden ser transportados de un lugar a otro de diversas formas tanto individualmente como agrupados.

La plataforma autosustentable objeto de este modelo de utilidad, viene a ser un elemento intermedio entre el vehículo autocamión que transporta el contenedor y el propio conte-

183092



nedor. Esta plataforma está diseñada para vehículos provistos en su chasis de equipos elevadores para intercambiar rápidamente las plataformas sobre las que van dispuestos los contenedores, lo que ofrece un aprovechamiento máximo del autocamión.

5

La plataforma está provista de un mínimo de cuatro patas que permitirán su apoyo sobre el suelo a fin de liberarla y poder ser separada del camión.

10

Posee asimismo dicha plataforma los elementos adecuados para su fijación y sujeción al chasis del camión o trailer, así como los elementos de fijación y sujeción del contenedor sobre la propia plataforma.

15

La plataforma está constituida por dos robustos largueros longitudinales y dos travesaños extremos. Sobre los cuatro ángulos extremos se encuentran dispuestos los ya citados elementos de sujeción y fijación del contenedor.

20

Una serie de largueros y travesaños completarán la estructura de la plataforma, de resistencia suficiente para el sostén del contenedor cuando éste quede apoyado sobre la plataforma, estando ésta a su vez apoyada sobre sus patas.

En la lámina adjunta se ha dibujado, a modo de ejemplo no limitativo, una realización práctica de la plataforma objeto del presente modelo de utilidad.

25

Su figura única dibuja en perspectiva una vista por debajo de la plataforma autosustentable, así como el propio contenedor separado de la plataforma.

30

Siguiendo los diseños, se observa la plataforma constituida por los dos largueros -2- y los dos travesaños -3-, completada con los travesaños -4- y los largueros -5-, que en número adecuado formarán la estructura de la plataforma.



Sobre los ángulos de la plataforma pueden apreciarse los dispositivos de fijación -6- del contenedor -7-, ya adecuados para la fijación por los orificios de las esquinas normalizadas -9- de dicho contenedor.

5 La plataforma irá provista de un mínimo de dos pares de patas -8-, que permiten su apoyo sobre el suelo para retirar el camión, dejando el contenedor -6- sostenido por la plataforma.

10 Descrito suficientemente el objeto de la invención, es de hacer notar que al ser llevado a la práctica podrán variar las formas, dimensiones, proporción y disposición de los distintos elementos, así como los materiales utilizados, sin que por ello se altere, ni modifique, su esencialidad.

15

- N O T A -

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

20 1º.- Una plataforma autosoportable para el transporte de contenedores, intermedia entre el vehículo y el contenedor, caracterizada por estar constituida por un bastidor rígido formado por dos largueros y dos travesaños y completado por una serie de travesaños y largueros intermedios que darán al conjunto la rigidez adecuada, cuya plataforma estará provista de unos elementos mecánicos adecuados para garantizar su perfecta conexión y fijación sobre el chasis de un vehículo apropiado para el transporte de cajas intercambiables, 25 facilitando las operaciones de intercambiabilidad de las plataformas, estando además dotada dicha plataforma en sus cuatro esquinas de los dispositivos de fijación y sujeción de

- 4 183092



un contenedor normalizado y provista finalmente de un mínimo de dos pares de patas dispuestas de forma que la plataforma, pueda apoyarse sobre el suelo, permitiendo que el camión quede libre y sea retirado para otro uso.

5

2º.- UNA PLATAFORMA AUTOSOPORTABLE PARA EL TRANSPORTE DE CONTENEDORES.

Madrid, 8 de Agosto de 1972-

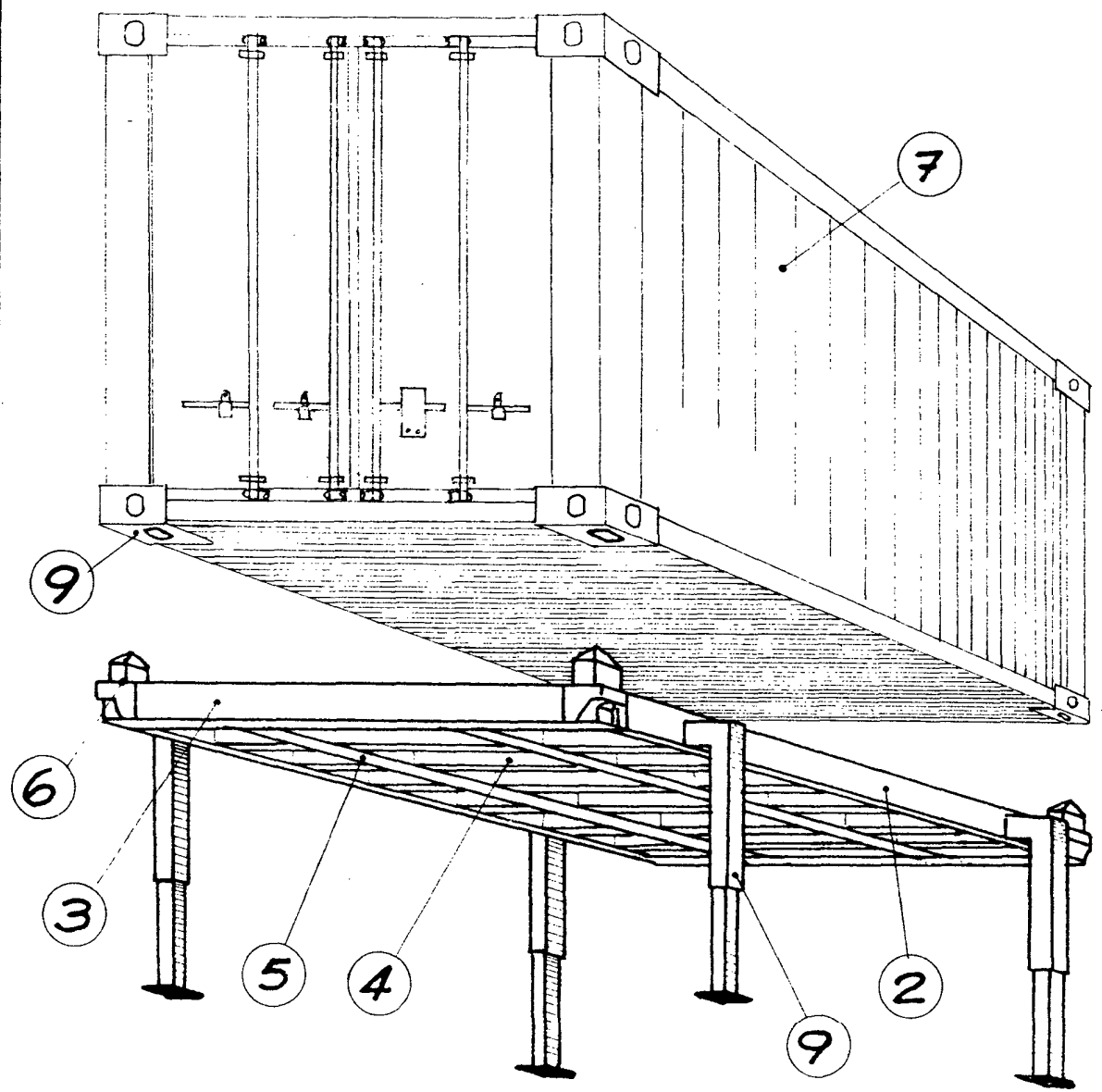


FIG. 1

PA. FERNANDO PERAIRE

ESCALA VARIABLE